



## AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

El Grupo Municipal Popular de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente eleva al Pleno, para su conocimiento y debate, la siguiente moción:

**“ Ampliación y/o modificación del Convenio existente entre el Excmo. Ayuntamiento de Antequera y los Conjuntos Corales de la Ciudad “**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El actual convenio de colaboración existente entre el Excmo. Ayuntamiento de Antequera y los distintos Conjuntos Corales que hay en nuestra ciudad parece que no permite la actuación de éstos en las distintas pedanías de nuestra ciudad, ya que el número de conciertos se circunscriben casi en exclusividad al propio casoc urbano de Antequera.

Por todo ello el Grupo Municipal Popular pide al Pleno que se adopte el siguiente,

### ACUERDO:

**“ Ampliación y/o modificación del Convenio existente entre el Excmo. Ayuntamiento de Antequera y los Conjuntos Corales de la Ciudad para que los mismos puedan actuar en los distintos anejos de nuestro término municipal “**

Antequera, 26 de diciembre de 2006